

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
NKM/PNB/LÓZ/CAZ

3597 (R.) ✓
3464

104819
9555

DECRETO N° 2241/P2025

LAS CONDES, 10 JUL 2025
DESIGNASE EN CAPACITACIÓN A
FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN.

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS:

- Ingreso N°3063, del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de fecha 04 de junio de 2025, con indicación sobre Providencia N°3214, de fecha 02.06.2025, con visto bueno de la Administradora Municipal.
- Oficio 1864/2025 de fecha 30 de mayo de 2025, informa jornadas de Asistencia Técnica virtual para el uso de sistemas de información de Departamento de Finanzas Municipales, de las Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), del Gobierno de Chile.
- Correo electrónico de Lorena Oviedo Zamora, encargada de sección de Desarrollo de Personas, de fecha 18 de junio de 2025, a Paula Navarrete Bascur, jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, con nómina de inscritos para los cursos.
- Lo dispuesto en el artículo 22 y ss. de la Ley N°18.883 que aprueba el Estatuto administrativo para funcionarios Municipales; Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, Decreto Alcaldicio Secc. 1a N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014, que delega facultades en el Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que, se realiza invitación desde la Subdere, a las jornadas de Asistencia Técnica en modalidad virtual, impartida por el Departamento de Finanzas Municipales de esa División y dirigida a los funcionarios de los entes edilicios.
2. Que, estas jornadas se enmarcan en el Plan de Trabajo 2025 del Departamento de Finanzas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, del Gobierno de Chile y, en concordancia con los lineamientos de modernización de la gestión municipal.
3. Que, siendo el propósito fundamental de las jornadas, es "Asistir técnicamente a los municipios del país y dar a conocer y reforzar el conocimiento sobre los sistemas de información dispuestos por el Departamento de Finanzas Municipales, promoviendo su adecuada utilización por parte de los funcionarios/as municipales del país".
4. Que, en estas jornadas se busca fortalecer la capacidad técnica y operativa de los municipios, facilitando la gestión financiera y mejorando la eficiencia en el uso de las herramientas digitales proporcionadas por la Subdere, contribuyendo a una administración municipal más transparente y alineada con los objetivos estratégicos institucionales.

DECRETO

1. **DESIGNASE**, en capacitación a los funcionarios que a continuación se mencionan, para participar en las jornadas de "Asistencia Técnica" en modalidad virtual, impartida por el Departamento de Finanzas Municipales de la Subdere, a desarrollarse, a través de plataforma Google Meet desde las 10:00 hrs., según se indica:

Funcionario	Dependencia Municipal	Jornadas de Asistencia Técnica a Participar	Fechas
Juan Pablo Vásquez Salas	Administración y Finanzas	1 Sistema de información Financiera (SIFIM) 2 Plataforma de Servicios Municipales (SEM) 3. Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) 4. Sistema de Información Municipal (SIM)	10/07/2025
Pablo Andrés Bruna Rubio	Administración y Finanzas		24/07/2025
Eliana Francisca Moya Moya	Administración y Finanzas		07/08/2025
Francisco Reyes Aguilera	Administración y Finanzas		21/08/2025
Michelle Priscila Quiroz Galdames	Secretaría Comunal de Planificación		
Margarita Inostroza Moya	Administración Municipal	2 Plataforma de Servicios Municipales (SEM) 3. Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) 4. Sistema de Información Municipal (SIM) 5. Sistema de Captura de Recursos Humanos Municipal	24/07/2025
			07/08/2025
			21/08/2025
Daniela Carmona Sepulveda	Administración Municipal		04/09/2025



2. La presente capacitación para los funcionarios señalados en el punto 1, no implicará gastos para el municipio.
3. Los funcionarios designados en esta capacitación tendrán la obligación de participar y dar cumplimiento a la capacitación entregada.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía
Dirección de Control
DAD
SECPLAN
Dpto. de Gestión y Desarrollo de Personas
interesado
Oficina de Partes
Archivo/CAZ